

Guayaquil, 23 de Marzo de 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTIPLAX S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la compañía ha tenido un mínimo margen de utilidad en relación al año anterior que tuvimos pérdida, a pesar de la crisis por la que atraviesa el país, una de las medidas que tuvimos que tomar fue la de reducir gastos.

Espero que con el esfuerzo de todos, podamos lograr las metas trazadas en el año venidero y cumplir todas las expectativas.

Adjunto los 4 Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**BIRGITTE VISHART DE RIPALDA.**